

11.2023

**Tratamiento de estados financieros declarados mediante XBRL Gestión
del reporte y de los servicios auxiliares para Entidades
Financieras**

Manual de Uso

Nº registro: I.E. 2012.02

Hoja de Control

Documento/archivo	
Título:	Tratamiento de estados financieros declarados mediante XBRL Manual de uso de la gestión del reporte y de los servicios auxiliares para Entidades Financieras
Código:	SIF
Fecha:	15/11/2023
Versión:	07

Registro de cambios		
Versión	Fecha	Motivo del cambio
01	01/06/2012	Primera versión
02	01/09/2014	Incorporación de formulario de datos de contacto y nuevas versiones de taxonomías
03	15/12/2014	Incorporación de consulta de datos de contacto

04	01/10/2018	Incorporación en la Gestión del Reporte de la consulta del envío de prevalidaciones.
05	01/04/2019	Incorporación de Respuesta múltiple a Solicitudes de Información Cualitativa Incorporación de Inicio de Conversación
06	31/03/2022	Sustitución de antiguos formularios electrónicos por nueva herramienta "Editor de Instancias (Lite Version)" Sustitución del servicio de firma de ficheros del sistema SIF por la herramienta AutoFirma. Incorporación del Editor de instancias (Lite Version)

7	15/11/2023	Se añade el Anexo I: compresión de archivos para su envío a SIF, que incluye detalles e instrucciones específicas para la creación de ficheros comprimidos zip compatibles con SIF.
---	------------	---

Lista de distribución	
Digital	Entidades Financieras

ÍNDICE

1	Introducción	8
	1.1 <i>Referencias</i>	8
2	Información a tratar	9
3	Productos a obtener	10
4	Participantes y funciones	11
5	Descripción general del sistema	12
6	Descripción detallada del sistema	13
	6.1 <i>Tabla de funciones básicas</i>	13
	6.2 <i>Formatos de entrada-salida</i>	16
	6.3 <i>Envío oficial de datos financieros</i>	17
	6.3.1 Envío oficial de estados	17
	6.3.2 Sustitución de antiguos formularios electrónicos	18
	6.3.3 Envío Oficial de Documentación electrónica	18
	6.4 <i>Servicios</i>	21
	6.4.1 Pre-validación de envíos	21
	6.4.2 Firma de módulos	21
	6.4.3 Servicio de Descarga de manuales y del conversor XBRL	22
	6.5 <i>Gestión del reporte</i>	22
	6.5.1 Consulta de Situación Vigente de Módulos Aceptados	23
	6.5.2 Consulta de Módulos Enviados	24
	6.5.3 Consulta de solicitudes de información cualitativa	25
	6.5.4 Consulta de Envíos	28
	6.5.5 Consulta de Errores del Envío, Errores de Módulos Enviados en un Envío, Errores de Módulos Enviados, Errores vigentes.	28
	6.5.6 Consulta de Estados Pendientes	32
	6.5.7 Consulta de Severidad de Cuadros	32
	6.5.8 Consulta de Módulos y estados vigentes	33
	6.5.9 Consulta de Módulos Enviados: Prevalidaciones	34
	6.6 <i>Gestión de datos de contacto</i>	35
	6.6.1 Comunicación de datos de contacto	36
	6.6.2 Consulta de datos de contacto	37
	6.7 <i>Consulta de documentación electrónica</i>	37
	6.7.1 Consulta de documentos aceptados	37
	6.7.2 Consulta de documentos pendientes de envío	38
	6.7.3 Consulta de documentos pendientes de envío de filiales extranjeras	38
	6.7.4 Consulta de histórico de documentos aceptados	39
7	Definiciones, Acrónimos y Abreviaturas	39
	Anexo I: compresión de archivos para su envío a SIF	41

5 MANUAL DE USO GESTIÓN DEL REPORTE Y SERVICIOS ENTIDADES FINANCIERAS

MANUAL DE USO GESTIÓN DEL REPORTE Y SERVICIOS ENTIDADES FINANCIERAS

1 Introducción

Este documento describe el uso del Sistema de Intercambio de Información Financiera que permite, entre otras funcionalidades, el envío de estados financieros, la presentación de documentación electrónica, la consulta de estados de tales declaraciones y el uso de servicios auxiliares como el de prevalidación.

Este documento va dirigido a los usuarios de entidades financieras.

1.1 Referencias

Este documento hace referencia a los siguientes documentos:

- Instrucción técnica (I.E.2008.02) sobre normas para la presentación y transmisión telemática de estados financieros de las entidades de crédito de acuerdo al estándar XBRL. Disponible en la web de Banco de España (www.bde.es) en la sección "Supervisión" / "Información periódica que hay que remitir".

2 Información a tratar

La información objeto de tratamiento en este sistema son los estados financieros y documentos requeridos de acuerdo a la instrucción técnica I.E.2008.02.

Para su adecuado tratamiento, la información es gestionada en el sistema mediante diversas formas de agrupación: envíos, módulos y estados:

- Un estado (o formulario) es la agrupación básica de datos que las áreas de negocio definen, normalmente apoyándose en una hoja de cálculo. Un estado declarado es la información correspondiente a uno de estos estados para una entidad dada en un periodo de tiempo determinado.
- Un módulo es la agrupación de un conjunto de estados relacionados. Por ejemplo: Solvencia I, Solvencia II, Estados Públicos Consolidados y Estados Públicos Individuales. Un módulo declarado (o documento) es la información correspondiente a uno de estos módulos para una entidad dada en un periodo de tiempo determinado. Un módulo se define mediante una taxonomía y un módulo declarado mediante un documento XBRL (o instancia de la taxonomía).
- Un envío es el conjunto de módulos que una entidad (presentadora) declara a Banco de España en un momento dado. Un envío puede contener información de varios módulos, entidades y periodos.
- Un proyecto es una agrupación lógica de módulos.

MANUAL DE USO GESTIÓN DEL REPORTE Y SERVICIOS ENTIDADES FINANCIERAS

3 Productos a obtener

De cara a los usuarios de las entidades financieras, el sistema proporciona los siguientes productos:

- Servicio de envío oficial de estados en formato XBRL.
- Servicio de pre-validación de estados en formato XBRL.
- Información acerca del resultado de la validación de la información remitida. El sistema enviará descripciones de errores de los documentos remitidos a las entidades. También remitirá esta información cuando las entidades realicen una pre-validación.
- Consultas sobre el estado del reporte de información. El sistema permitirá la consulta del estado de los envíos oficiales y de las prevalidaciones. Cada entidad podrá visualizar la información de los envíos de las entidades para las cuales tiene autorización.
- Consulta y gestión de solicitudes de información cualitativa remitida por el Banco de España para las entidades.
- Servicio para comunicar al Banco de España las direcciones de correo electrónico de las personas de contacto dentro de la entidad.
- Consulta del estado de la información electrónica no financiera enviada al Banco de España.

4 Participantes y funciones

Las funciones en el sistema de los usuarios de las entidades financieras responsables de la extracción de información de sus propios sistemas y su envío al Banco de España, son:

- Envío de la información requerida en formato XBRL a Banco de España y recepción de errores.
- Envío de documentación electrónica y recepción de errores.
- Consulta del estado de los envíos y módulos declarados.
- Consulta de las solicitudes de información cualitativa.
- Consulta de la severidad de cuadros.
- Consulta de estados pendientes de declarar por parte de la entidad.
- Pre-validación de documentos XBRL.
- Descarga de manuales y del conversor de formato texto plano a XBRL.
- Comunicación de datos de las personas de contacto en la entidad para temas relacionados con los estados financieros.

Secuencia operativa de funcionamiento

Este sistema se apoya en una interfaz web. Por tanto, las operaciones definidas (consulta global de estado de envíos, consulta global de documentos,...) no siguen una secuencia operativa predeterminada, pudiéndose ejecutar en cualquier orden que respete el esquema de navegación que se define en apartados posteriores.

En cualquier caso, al finalizar las operaciones, se debe cerrar la sesión, utilizando el botón que aparece en la parte superior derecha de cualquier pantalla de la ventana principal de la aplicación.

6 Descripción detallada del sistema

6.1 Tabla de funciones básicas

Todas las funciones descritas en este apartado son activadas por la actuación por parte de un usuario. Se trata de funcionalidad fundamentalmente interactiva que permitirá al usuario:

- Realizar un envío oficial:
 - o Envío oficial de estados.
 - o Envío oficial de documentación.
- Acceder a diferentes servicios auxiliares:
 - o Validar conjuntos de módulos, agrupados en envíos.
 - o Descargar los manuales de uso y los conversores de texto plano a XBRL.
- Realizar la Gestión del reporte (estados):
 - o Consultar los envíos realizados.
 - o Consultar los módulos enviados.
 - o Consultar estados pendientes de envío.
 - o Consultar situación vigente de los módulos aceptados.
 - o Consultar las solicitudes de información cualitativa de forma agrupada o no.
- Realizar la Gestión de los datos de las personas de contacto en la entidad:
 - o Consultar los datos de las personas de contacto establecidas.
 - o Gestionar los movimientos en los datos de las personas de contacto dentro de la entidad en relación con la información financiera.

Tratamiento

Tabla de funciones básicas del Envío oficial:

Funciones básicas	Periodicidad	Entradas	Productos	Perfil
Envío oficial de estados	Por petición del usuario	Fichero .zip con declaración en formato XBRL	Declaraciones reportadas a Banco de España Resultado de la validación.	EF Envío
Envío oficial de documentación electrónica	Por petición del usuario	Fichero Pdf o Excel con información de la entidad	Declaraciones reportadas a Banco de España Resultado de la validación.	EF Envío

Tabla de funciones básicas de los Servicios auxiliares:

Funciones básicas	Periodicidad	Entradas	Productos	Perfil
Validación de un conjunto de módulos	Por petición del usuario	Fichero .zip	Resultado de la validación.	EF Serv. Auxiliares
Firma	Por petición del usuario	Fichero .xbrl , documentación electrónica y certificado personal	Documento firmado	EF Serv. Auxiliares
Descarga de manuales y de conversores	Por petición del usuario		Manuales de uso y conversores de texto plano a XBRL, versiones Java y .Net	EF Serv. Auxiliares

Tabla de funciones básicas de la Gestión del reporte:

Funciones básicas	Periodicidad	Entradas	Productos	Perfil
Consulta de Envíos	Por petición del usuario	Base de datos	Información sobre los envíos realizados por la EF	EF Consulta
Consulta de Módulos Enviados	Por petición del usuario	Base de datos	Información sobre los módulos enviados por la EF	EF Consulta
Consulta de Módulos Enviados: Prevalidaciones	Por petición del usuario	Base de datos	Información sobre los envíos de prevalidaciones enviados por la EF	EF Consulta
Consulta de Situación Vigente de Módulos Declarados	Por petición del usuario	Base de datos	Información sobre los estados declarados filtrados por módulo	EF Consulta

Consulta de Estados Pendientes	Por petición del usuario	Base de datos	Información de los estados pendientes de declarar por la EF	EF Consulta
Consultad de Severidad de Cuadres	Por petición de usuario	Base de datos	Información sobre los cuadros y su severidad asociada	EF Consulta
Consulta Solicitud de Información Cualitativa	Por petición del usuario	Base de datos	Información sobre las solicitudes enviadas por el Banco de España, y las solicitudes enviadas por el EF	EF Consulta
Consulta Solicitud de Información Cualitativa Agrupadas por Conversación	Por petición del usuario	Base de datos	Información sobre las solicitudes enviadas por el Banco de España, y las solicitudes enviadas por el EF agrupadas por conversación	EF Consulta
Consulta de la relación de módulos y estados vigentes en el sistema	Por petición del usuario	Base de datos	Información sobre los estados y módulos vigentes dentro del sistema	EF Consulta

Tabla de funciones básicas de la Comunicación de datos de contacto:

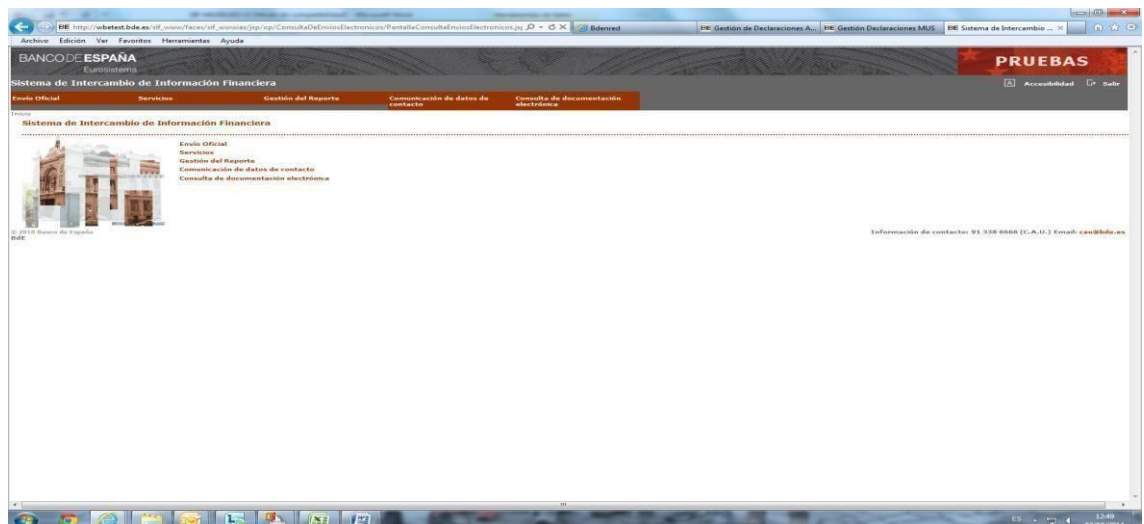
Funciones básicas	Periodicidad	Entradas	Productos	Perfil
Comunicación de datos de contacto	Por petición del usuario	Formulario para tecleo de datos	Información sobre los contactos dentro de entidad para temas financieros	EF Consulta
Consulta de destinatarios de correo	Por petición del usuario	Base de datos	Información sobre los datos de las personas de contacto de la entidad	EF Consulta

Tabla de funciones básicas de la Consulta de documentación electrónica enviada:

Funciones básicas	Periodicidad	Entradas	Productos	Perfil
Consulta de documentos aceptados	Por petición del usuario	Base de datos	Información sobre la documentación electrónica enviada correctamente.	EF Consulta
Consulta de documentos pendientes de envío	Por petición del usuario	Base de datos	Información sobre los documentos electrónicos pendientes de enviar por la entidad	EF Consulta
Consulta de documentos pendientes de envío para filiales extranjeras	Por petición del usuario	Base de datos	Información sobre los documentos electrónicos pendientes de enviar por la entidad	EF Consulta
Histórico de envíos aceptados	Por petición del usuario	Base de datos	Información de los estados aceptados de la entidad a lo largo del tiempo	EF Consulta

6.2 Formatos de entrada-salida

La interfaz de usuario común para el envío oficial, servicios auxiliares y gestión del reporte tiene el siguiente aspecto:



Se trata de la pantalla inicial que se muestra al usuario una vez que entra en el sistema. Presenta las opciones de entrada correspondientes a los principales bloques de funciones:

- Envío oficial de estados.

Permite que la entidad (presentadora) declare a Banco de España el conjunto de módulos correspondiente a un determinado periodo. Los documentos .xbrl se deben comprimir¹ en un fichero .zip, que será el que se envíe a Banco de España.

- Servicios.

Permite que las entidades accedan a varias utilidades que Banco de España ofrece como complemento al envío de datos y consulta de reportes.

- Gestión del Reporte.
- Comunicación de datos de contacto.

Permite a la entidad facilitar los datos de las personas de contacto para la gestión de la información financiera.

- Consulta de documentación electrónica.

6.3 Envío oficial de datos financieros

6.3.1 Envío oficial de estados

Esta pantalla presenta un canal de comunicación entre las entidades financieras y Banco de España destinado a enviar las declaraciones de módulos de modo oficial. Se requiere que los módulos (documentos .xbrl) hayan sido comprimidos² en un solo fichero .zip, que será el único fichero admitido por la pantalla para ser enviado finalmente.

El nombre del fichero .zip será libre pero en ningún caso deberá estar formado por espacios en blanco ni tampoco por el carácter de guion alto “-”.

En el caso de que Banco de España requiera la firma de los módulos, cada uno de ellos deberá firmarse con el certificado de la FNMT admitido a tal efecto. Se utilizará la modalidad de “firma adjunta”, resultando un archivo con extensión .p7s por cada uno de los archivos .xbrl firmados.

Cada fichero .p7s resultante se deberá comprimir en un archivo .zip con las características anteriormente explicadas.

Como respuesta al envío oficial realizado se recibirán dos mensajes de correo en la entidad financiera:

Acuse de recibo del envío.

Resultado de la validación del envío.

La interfaz de usuario para realizar el envío oficial es la siguiente:

¹ La compresión a ficheros 'zip' de declaraciones XBRL para su envío a SIF desde equipos con sistemas operativos distintos de Windows debe hacerse teniendo en cuenta las anotaciones realizadas en el Anexo I.

² La compresión a ficheros 'zip' de declaraciones XBRL para su envío a SIF desde equipos con sistemas operativos distintos de Windows debe hacerse teniendo en cuenta las anotaciones realizadas en el Anexo I.

6.3.2 Sustitución de antiguos formularios electrónicos

Se sustituyen los antiguos formularios electrónicos (tasadoras y establecimientos de cambio, información complementaria de solvencia (RP 21C y RP 22C), fondo social de viviendas y tasas de descuento e intercambio) por el "Editor de Instancias (Lite Version)", una herramienta de software para la creación y modificación de declaraciones XBRL. Se puede encontrar en el apartado de descargas para su instalación, así como su manual de uso.

Para cualquier aclaración pueden contactar con sus interlocutores habituales para la remisión de información al departamento de Información Financiera y CIR. Las incidencias técnicas durante las transmisiones deberán ser resueltas a través del Centro de Ayuda al Usuario (teléfono 91.338.66.66)

6.3.3 Envío Oficial de Documentación electrónica

Esta serie de pantallas guiadas presenta un canal de comunicación entre las entidades financieras y Banco de España destinado a enviar información documental de modo oficial.

Se requiere que el documento (Pdf, Word o Excel) haya sido comprimido³ en un solo fichero .zip, que será el único fichero admitido por la pantalla para ser enviado finalmente. Cada fichero .zip contendrá un único documento.

En el caso de que Banco de España requiera la firma de los documentos, cada uno de ellos deberá firmarse con el certificado de la FNMT admitido a tal efecto. Se utilizará la modalidad de "firma adjunta", resultando un archivo con extensión .p7s. El fichero .p7s resultante se deberá comprimir en un archivo .zip con las características anteriormente explicadas.

Como respuesta al envío oficial realizado se recibirán dos mensajes de correo en la entidad financiera:

Acuse de recibo del envío.

Resultado de la validación del envío.

La interfaz de usuario para realizar el envío oficial de información documental se compone de una serie de pantallas:

³ La compresión a ficheros 'zip' de archivos para su envío a SIF desde equipos con sistemas operativos distintos de Windows debe hacerse teniendo en cuenta las anotaciones realizadas en el Anexo I.

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

Sistema de Intercambio de Información Financiera

Envío Oficial Servicios Gestión del Reporte Consulta de documentación electrónica

Inicio > Envío Oficial de documentación

Envío Oficial de documentación

Criterios de envío de Documento

Entidad:

Periodo:

Cancelar Siguiente

© 2010 Banco de España Información de contacto: 91 338 6666 (C.A.U.) Email: cau@bde.es

Pantalla de Selección de Categoría.

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

Sistema de Intercambio de Información Financiera

Envío Oficial Servicios Gestión del Reporte Consulta de documentación electrónica

Inicio > Envío Oficial de documentación

Envío Oficial de documentación

Información de envío de documento

Entidad:

Periodo:

Criterios de envío de Documento

Categoría:

Anterior Cancelar Siguiente

© 2010 Banco de España Información de contacto: 91 338 6666 (C.A.U.) Email: cau@bde.es

Pantalla de Selección de Filiales extranjeras.

Sólo se accederá a esta pantalla cuando la categoría seleccionada en la pantalla anterior sea Entidad Financiera Extranjera Filial individual o consolidada.

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

Sistema de Intercambio de Información Financiera

Envío Oficial Servicios Gestión del Reporte Consulta de documentación electrónica

Inicio > Envío Oficial de documentación

Envío Oficial de documentación

Información de envío de documento

Entidad:

Periodo:

Categoría:

Criterios de envío de Documento

Código IFyCIR:

Anterior Cancelar Siguiente

© 2010 Banco de España Información de contacto: 91 338 6666 (C.A.U.) Email: cau@bde.es

Pantalla de Selección del Tipo de Documento.

Pantalla de Selección de subtipo

En esta pantalla, la entidad deberá seleccionar el subtipo correspondiente a la información que se va a enviar. Existen tres posibilidades:

- Sin subtipo: corresponde a la documentación definida por el tipo del documento seleccionado en las pantallas anteriores.
- Nuevo subtipo: la entidad podrá dar de alta un nuevo subtipo cuando se desee enviar por primera vez información no tipificada a priori por Banco de España. Por ejemplo, un anexo con aclaraciones al informe de gestión. Cuando se da de alta un nuevo subtipo, se deberá teclear una descripción del mismo.
- Selección de un subtipo ya dado de alta: la entidad deberá seleccionar los subtipos dados de alta cuando realice alguna corrección de un documento de tal subtipo enviado previamente, o envíe un nuevo documento correspondiente a un nuevo periodo.

Pantalla de Selección del Fichero .ZIP.

Esta pantalla mostrará un resumen de la identificación del documento e indicará si el documento que se va a enviar es una primera versión o corrige un documento enviado previamente, y da la oportunidad de revisar los datos introducidos.

Finalmente, permitirá que la entidad adjunte el documento .zip para su envío.

6.4 Servicios

6.4.1 Pre-validación de envíos

En esta pantalla se ofrece la posibilidad de simular un envío oficial a fin de que Banco de España valide la información y responda, mediante correo electrónico, con una lista de errores sin que dicha información quede registrada oficialmente.

Se requiere que los módulos (documentos .xbrl) hayan sido comprimidos⁴ en un solo fichero .zip, que será el único fichero admitido por la pantalla para ser enviado finalmente.

El nombre del fichero .zip será libre pero en ningún caso deberá estar formado por espacios en blanco ni tampoco por el carácter de guión alto “-”.

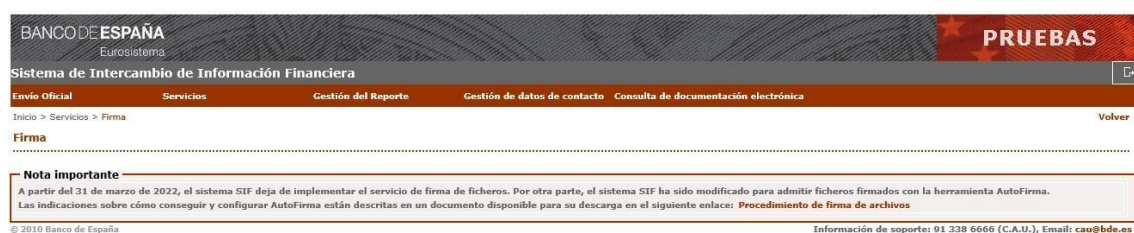
La interfaz de usuario para realizar la pre-validación es la siguiente:

6.4.2 Firma de módulos

A partir del 31 de marzo de 2022, el sistema SIF deja de implementar el servicio de firma de ficheros. Por otra parte, el sistema SIF ha sido modificado para admitir ficheros firmados con la herramienta AutoFirma.

⁴ La compresión a ficheros 'zip' de declaraciones XBRL para su envío a SIF desde equipos con sistemas operativos distintos de Windows debe hacerse teniendo en cuenta las anotaciones realizadas en el Anexo I.

Las indicaciones de cómo conseguir y configurar están descritas en un documento disponible en el apartado de descargas.



6.4.3 Servicio de Descarga de manuales y del conversor XBRL

Esta pantalla ofrece la posibilidad de descargar el presente manual de usuario, así como las versiones Java y .Net del conversor de ficheros de texto plano a módulos XBRL, para estados públicos y estados de Solvencia, como también se puede descargar el Editor de Instancias (Lite Version) y su respectivo manual.

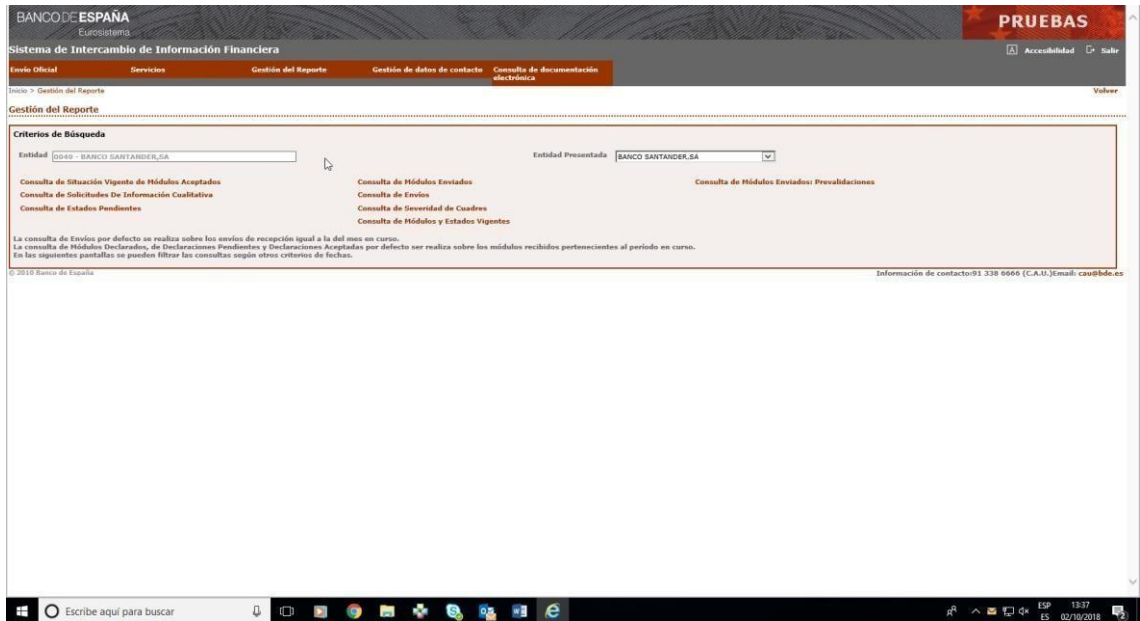
La interfaz de usuario para realizar las descargas es la siguiente:



6.5 Gestión del reporte

Dentro de este apartado se incluyen todas las funcionalidades que permiten a las entidades de crédito hacer un seguimiento de la información remitida a Banco de España, así como responder a los requerimientos de este en referencia a datos complementarios de las declaraciones.

La interfaz de usuario diseñada para esta función es la siguiente:



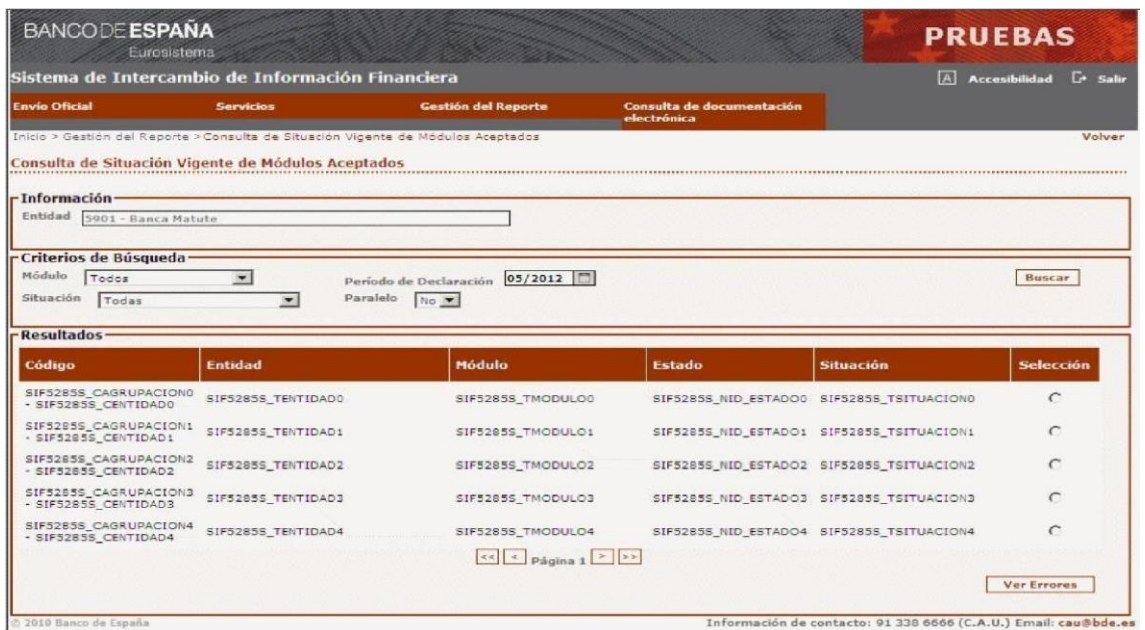
6.5.1 Consulta de Situación Vigente de Módulos Aceptados

Mediante esta opción se puede consultar y visualizar los estados declarados incluidos en un módulo que ha sido aceptado.

Una entidad presentadora, podrá consultar tanto sus datos como la información correspondiente de sus presentadas, previa elección en la página principal de "Gestión del Reporte" de la entidad correspondiente.

Mediante la información recogida en el apartado de criterios de búsqueda podrá filtrarse la información a mostrar y esta aparecerá en la parte inferior de la pantalla dentro del apartado de resultados utilizando para ello una o más pantallas en función de la cantidad de información solicitada.

La Interfaz de usuario para realizar la consulta es la siguiente:



6.5.2 Consulta de Módulos Enviados

Esta función permite consultar los módulos declarados en un envío oficial seleccionado en la interfaz de *Consulta de Envíos (Entrada por Consulta de Envíos)* o según el filtro de búsqueda seleccionado en la pantalla de gestión del reporte (Entrada directa).

La interfaz de usuario para realizar la consulta de módulos declarados, cuando se accede a ella **desde la consulta de envíos**, es la que se muestra en la siguiente imagen. En este caso se muestra información relativa al envío que se ha seleccionado dentro de "Información Envío".

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

Sistema de Intercambio de Información Financiera

Envío Oficial | Servicios | Gestión del Reporte | Consulta de documentación electrónica

Inicio > Gestión del Reporte > Consulta de Envíos > Consulta de Módulos Enviados

Consulta de Módulos Enviados

Información Envío

Identificador Envío: SIF52795_NID_ENVIO
Fecha de Recepción: 01/02/2009 10:37:36
Situación Envío: SIF52795_TSITUA
Fichero Adjunto: SIF52795_TNOMBRE_FICHERO4

Criterios de Búsqueda

Entidad: Todas
Situación: Todas
Paralelo: No

Resultados

Identificación	Código	Entidad Presentada	Periodo de Declaración	Módulo	Situación	Selección
SIF52795_NID_DOCUMENTO0	SIF52795_CAGRUPACION0 - SIF52795_CENTIDAD0	SIF52795_TENTIDAD0	01/2006	SIF52795_TMODULO0	SIF52795_TSITUACION0	<input type="radio"/>
SIF52795_NID_DOCUMENTO1	SIF52795_CAGRUPACION1 - SIF52795_CENTIDAD1	SIF52795_TENTIDAD1	01/2006	SIF52795_TMODULO1	SIF52795_TSITUACION1	<input type="radio"/>
SIF52795_NID_DOCUMENTO2	SIF52795_CAGRUPACION2 - SIF52795_CENTIDAD2	SIF52795_TENTIDAD2	01/2006	SIF52795_TMODULO2	SIF52795_TSITUACION2	<input checked="" type="radio"/>
SIF52795_NID_DOCUMENTO3	SIF52795_CAGRUPACION3 - SIF52795_CENTIDAD3	SIF52795_TENTIDAD3	01/2006	SIF52795_TMODULO3	SIF52795_TSITUACION3	<input type="radio"/>
SIF52795_NID_DOCUMENTO4	SIF52795_CAGRUPACION4 - SIF52795_CENTIDAD4	SIF52795_TENTIDAD4	01/2006	SIF52795_TMODULO4	SIF52795_TSITUACION4	<input type="radio"/>

© 2010 Banco de España | Información de contacto: 91 338 6666 (C.A.U.) Email: cau@bde.es

La interfaz de usuario para realizar la consulta de módulos enviados, cuando se accede a ella directamente desde la pantalla de gestión del reporte (**entrada directa**), es la que se muestra en la siguiente imagen, donde aparece la entidad que se ha seleccionada previamente en la página de "Gestión del reporte", que actuará como primer filtro en la consulta, mostrando sólo los módulos que correspondan a dicha entidad, además de los seleccionados por la entidad en la propia página.

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

Sistema de Intercambio de Información Financiera

Envío Oficial | Servicios | Gestión del Reporte | Consulta de documentación electrónica

Inicio > Gestión del Reporte > Consulta de Módulos Enviados

Consulta de Módulos Enviados

Información

Entidad: 5901 - Banca Matute

Criterios de Búsqueda

Proyecto: Todos
Situación: Todas
Periodo de Declaración: 03/2012
A partir de fecha de Recepción: 01/06/2012
Paralelo: No

Resultados

Identificación	Código	Entidad Presentada	Fecha de Recepción	Periodo de Declara	Módulo	Situación	Selección
SIF52815_NID_DOCUMENTO0	SIF52815_CAGRUPACION0 - SIF52815_CENTIDAD0	SIF52815_TENTIDAD0	01/02/2006 10:37:36	01/2006	SIF52815_TMODULO0	SIF52815_TSITUACION0	<input type="radio"/>
SIF52815_NID_DOCUMENTO1	SIF52815_CAGRUPACION1 - SIF52815_CENTIDAD1	SIF52815_TENTIDAD1	01/02/2006 10:37:36	01/2006	SIF52815_TMODULO1	SIF52815_TSITUACION1	<input type="radio"/>
SIF52815_NID_DOCUMENTO2	SIF52815_CAGRUPACION2 - SIF52815_CENTIDAD2	SIF52815_TENTIDAD2	01/02/2006 10:37:36	01/2006	SIF52815_TMODULO2	SIF52815_TSITUACION2	<input type="radio"/>
SIF52815_NID_DOCUMENTO3	SIF52815_CAGRUPACION3 - SIF52815_CENTIDAD3	SIF52815_TENTIDAD3	01/02/2006 10:37:36	01/2006	SIF52815_TMODULO3	SIF52815_TSITUACION3	<input checked="" type="radio"/>
SIF52815_NID_DOCUMENTO4	SIF52815_CAGRUPACION4 - SIF52815_CENTIDAD4	SIF52815_TENTIDAD4	01/02/2006 10:37:36	01/2006	SIF52815_TMODULO4	SIF52815_TSITUACION4	<input type="radio"/>

© 2010 Banco de España | Información de contacto: 91 338 6666 (C.A.U.) Email: cau@bde.es

6.5.3 Consulta de solicitudes de información cualitativa

Esta pantalla presenta información de las solicitudes de información cualitativa enviadas por el Banco de España a las entidades y que están o bien pendientes de ser leídas o bien pendientes de ser contestadas por parte de la entidad financiera.

Mediante una serie de pantallas se podrá ir profundizando en los detalles de la información cualitativa recibida en una entidad.

La interfaz de usuario para realizar esta gestión es la siguiente:

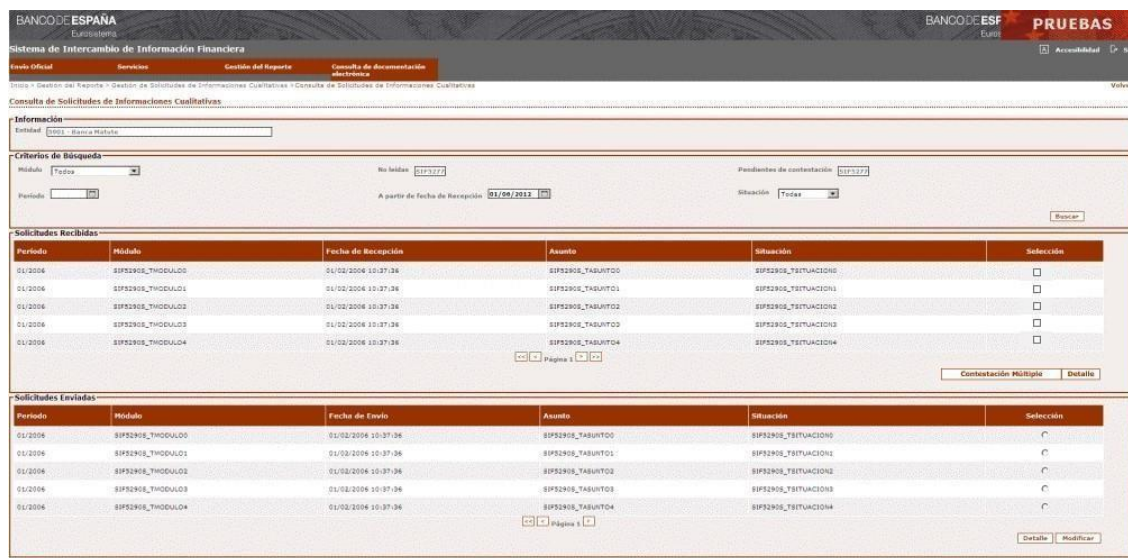


6.5.3.1 Consulta de Solicitudes de Información Cualitativa

Esta pantalla presenta las solicitudes recibidas por la entidad financiera, tanto las suyas como las de sus representadas, sobre las que hay que hacer alguna acción.

También presenta la situación en la que se encuentran las solicitudes enviadas o contestadas por la entidad financiera al Banco de España.

La interfaz de usuario esta gestión es la siguiente:



Mediante esta pantalla, y utilizando los criterios de búsqueda necesarios, podrá accederse a:

- Las solicitudes que están enviadas desde el Banco de España y, por lo tanto, pendientes de contestar por la entidad

- Las solicitudes enviadas al Banco de España a las que este aún no ha dado respuesta.

6.5.3.2 Consulta de Solicitudes de Información Cualitativa Agrupadas por Conversación

Mediante esta pantalla se obtendrá la misma información anterior pero ordenada por conversación.

Una conversación es la serie de peticiones del Banco de España y de respuestas a las mismas por parte de las entidades financieras respecto a un requerimiento inicial del Banco de España.

La interfaz de usuario para realizar la consulta es la siguiente:

Consulta de Solicitudes de Informaciones Cualitativas Agrupadas por Conversación

Entidad: 0001 - Banca Matute

Criterios de Búsqueda:
 Módulo: Todos No leídas: 515227 Pendientes de contestación: 515227
 Período: [] A partir de fecha de Recepción: 01/06/2012 Situación: Todas

Periodo	Módulo	Fecha de Recepción	Asunto	Situación	Selección
01/2006	SIF52925_TM000	01/02/2006 10:37:36	SIF52925_TASUNTO0	SIF52925_TSITUACION0	C
01/2006	SIF52925_TM00001	01/02/2006 10:37:36	SIF52925_TASUNTO1	SIF52925_TSITUACION1	C
01/2006	SIF52925_TM00002	01/02/2006 10:37:36	SIF52925_TASUNTO2	SIF52925_TSITUACION2	C
01/2006	SIF52925_TM00003	01/02/2006 10:37:36	SIF52925_TASUNTO3	SIF52925_TSITUACION3	C
01/2006	SIF52925_TM00004	01/02/2006 10:37:36	SIF52925_TASUNTO4	SIF52925_TSITUACION4	C

Página 1

6.5.3.3 Detalle de Información Cualitativa

El acceso al detalle de cada información cualitativa se hará desde cualquiera de las dos opciones anteriores.

Si se parte de una Solicitud en situación "NO LEIDA", el acceso al detalle hará que la solicitud pase a situación "LEIDA".

La interfaz de acceso al detalle es la siguiente:

Detalle de Informaciones Cualitativas

Entidad: 5901 - Banca Matute Tipo: SIF52935_TI Período: 01/2006
 Módulo: SIF52905_TM00004 Situación: SIF52935_TSITUACI Fecha de Recepción: 01/02/2009 10:37:36
 Asunto: SIF52935_TASUNTO

Detalle de la Solicitud

SIF52935_TMENSAJE

Primera Solicitud Siguiente Contestar

6.5.3.4 Modificación de Solicitudes de Información Cualitativa

Mediante esta función se accede al texto de una solicitud de tipo respuesta, introducido por la entidad financiera para su modificación. Solo si la situación es “NO LEIDA” (por el Banco de España) podrá ser modificada una solicitud.

La interfaz para esta funcionalidad es:

The screenshot shows the 'Sistema de Intercambio de Información Financiera' interface. The header includes 'BANCO DE ESPAÑA EuroSistema' and 'PRUEBAS'. The main navigation bar contains 'Envío Oficial', 'Servicios', 'Gestión del Reporte', and 'Consulta de documentación electrónica'. The breadcrumb trail is 'Inicio > Gestión del Reporte > Consulta de Solicitudes de Informaciones Cualitativas > Contestar Solicitud'. The page title is 'Contestar Solicitud de Informaciones Cualitativas'. The 'Información' section contains the following fields: Entidad (S901 - Banca Matute), Tipo (SIFS2935_T), Período (01/2006), Módulo (SIFS2905_TMODULO), Situación (NL), and Fecha de Recepción (01/02/2006 10:37:36). The 'Detalle de la Solicitud' section contains a large text area with the value 'SIFS2935_TMENSAJE' and a 'Remitir' button. The footer includes '© 2010 Banco de España' and 'Información de contacto: 91 338 6666 (C.A.U.) Email: cau@bde.es'.

6.5.3.5 Respuesta a Solicitudes de Información Cualitativa

Esta pantalla presenta el texto de una solicitud para que la entidad financiera responda. Solo las solicitudes en situación de “LEIDA” (por la entidad financiera) podrán ser respondidas.

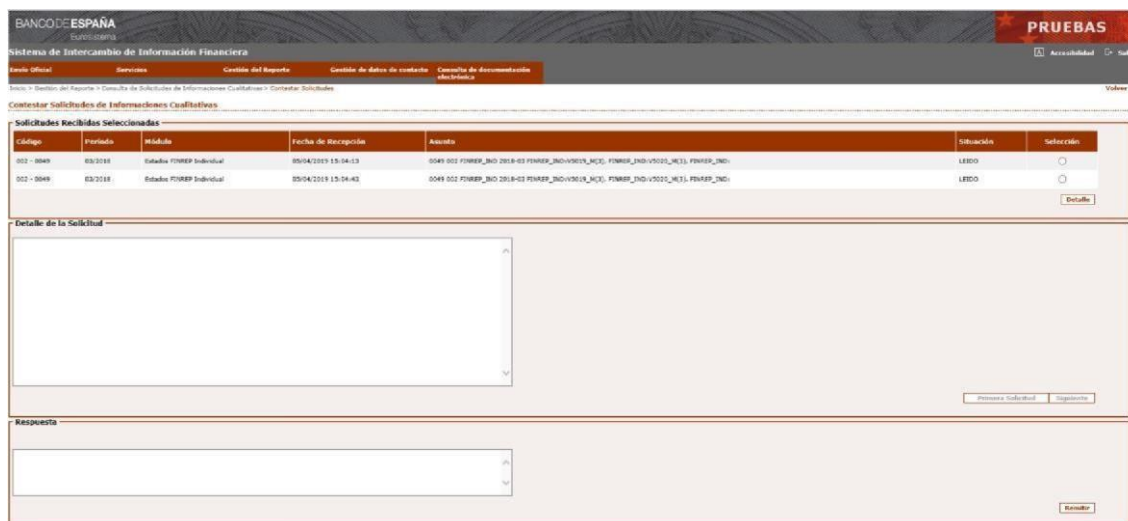
La interfaz de usuario es la siguiente:

This screenshot is identical to the one above, showing the 'Contestar Solicitud de Informaciones Cualitativas' interface with the same fields and layout.

6.5.3.6 Respuesta múltiple a Solicitudes de Información Cualitativa

Esta pantalla permite a la entidad financiera responder con el mismo texto a todas las solicitudes seleccionadas y mostradas en el apartado de “Solicitudes Recibidas Seleccionadas”.

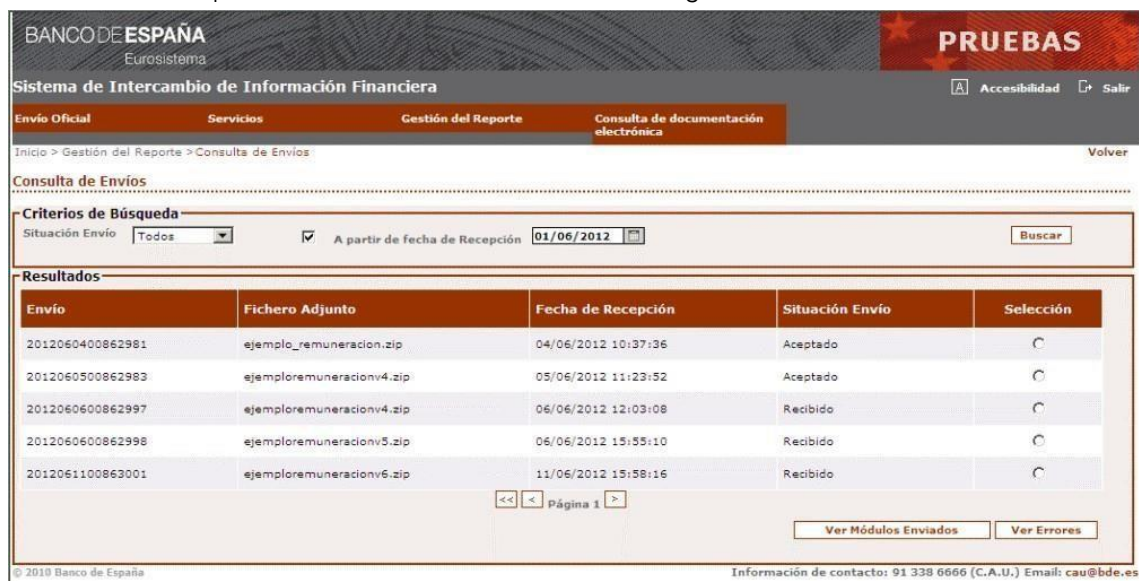
Se podrá consultar el texto de cada solicitud seleccionando un registro y pulsando en detalle.



6.5.4 Consulta de Envíos

Esta función permite a la entidad financiera consultar los envíos realizados por la propia entidad así como los envíos realizados por su entidad presentadora conteniendo declaraciones de la entidad.

La interfaz de usuario para realizar la consulta de envíos es la siguiente:



6.5.5 Consulta de Errores del Envío, Errores de Módulos Enviados en un Envío, Errores de Módulos Enviados, Errores vigentes.

El acceso a esta función puede hacerse desde la consulta de envíos, consulta de Módulos enviados y consulta de situación vigente de módulos aceptados.

La interfaz de usuario para realizar la **Consulta de errores de un envío**, es la siguiente:

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

PRUEBAS

Sistema de Intercambio de Información Financiera

Envío Oficial Servicios Gestión del Reporte Consulta de documentación electrónica

Inicio > Gestión del Reporte > Consulta de Envíos > Consulta de Errores Volver

Consulta de Errores

Información Envío

Identificador Envío: 2011061500860102 Situación Envío: Envío rechazado
 Fecha de Recepción: 15/06/2011 10:27:58 Fichero Adjunto: sif.0086.20110615.varios.zip

Resultados

Código Cuadre	Código Error	Descripción Error	Severidad Error	Selección
VG-REC000002	0000195767	El documento: uem_sin_errores.xml tiene una extensión incorrecta (extensiones válidas: '.xbrl', '.p7s' y '.p7m')	Error grave	<input type="radio"/>

Página 1

[Detalle](#)

© 2010 Banco de España Información de contacto: 91 338 6666 (C.A.U.) Email: cau@bde.es

La interfaz de usuario para realizar la **Consulta de errores de módulos enviados** es la siguiente:

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

PRUEBAS

Sistema de Intercambio de Información Financiera

Envío Oficial Servicios Gestión del Reporte Consulta de documentación electrónica

Inicio > Gestión del Reporte > Consulta de Envíos > Consulta de Módulos Enviados > Consulta de Errores Volver

Consulta de Errores

Información Envío

Identificador Envío: 2011060600860027 Situación Envío: Aceptado
 Fecha de Recepción: 06/06/2011 16:49:50 Fichero Adjunto: caso_39_solv1_5901_1Periodo2008_ESTADO304

Información Módulo

Identificador Módulo: 2011060659010026 Período de Declaración: 12/2008 Paralelo: No
 Situación: Rechazada con errores graves Módulo: Solvencia I

Resultados

Código Cuadre	Código Error	Descripción Error	Severidad Error	Selección
VG-00000003	0000191932	La entidad presentadora 5901 no corresponde con la entidad que realizó el envío 0086	Error grave	<input type="radio"/>

Página 1

[Iniciar Conversación](#) [Detalle](#)

© 2010 Banco de España Información de contacto: 91 338 6666 (C.A.U.) Email: cau@bde.es

La interfaz para realizar la **Consulta de errores de módulos aceptados**, es la siguiente:

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

PRUEBAS

Sistema de Intercambio de Información Financiera

Envío Oficial Servicios Gestión del Reporte Consulta de documentación electrónica

Inicio > Gestión del Reporte > Consulta de Módulos Enviados > Consulta de Errores Volver

Consulta de Errores

Información

Entidad: 5901 - Banca Matute

Información Módulo

Identificador Módulo: SIFS2815_NID_DOCUM Período de Declaración: 05/2012 Paralelo: No
 Situación: SIFS2815_TSITUACION4 Módulo: SIFS2815_TMODULO4

Resultados

Código Cuadre	Código Error	Descripción Error	Severidad Error	Selección
SIFS2825_CCUADRE0	SIFS2825_NID_ERROR0	SIFS2825_TDETALLE_ERROR0	SIFS2825_TSEVERIDAD0	<input type="radio"/>
SIFS2825_CCUADRE1	SIFS2825_NID_ERROR1	SIFS2825_TDETALLE_ERROR1	SIFS2825_TSEVERIDAD1	<input type="radio"/>
SIFS2825_CCUADRE2	SIFS2825_NID_ERROR2	SIFS2825_TDETALLE_ERROR2	SIFS2825_TSEVERIDAD2	<input type="radio"/>
SIFS2825_CCUADRE3	SIFS2825_NID_ERROR3	SIFS2825_TDETALLE_ERROR3	SIFS2825_TSEVERIDAD3	<input type="radio"/>
SIFS2825_CCUADRE4	SIFS2825_NID_ERROR4	SIFS2825_TDETALLE_ERROR4	SIFS2825_TSEVERIDAD4	<input type="radio"/>

Página 1

[Iniciar Conversación](#) [Detalle](#)

© 2010 Banco de España Información de contacto: 91 338 6666 (C.A.U.) Email: cau@bde.es

La interfaz para realizar la **Consulta de errores vigentes de estados aceptados** es la siguiente:

BANCO DE ESPAÑA
EuroSistema

Sistema de Intercambio de Información Financiera

Envío Oficial Servicios Gestión del Reporte Consulta de documentación electrónica

Inicio > Gestión del Reporte > Consulta de Situación Vigente de Módulos Aceptados > Consulta de Errores

Consulta de Errores

Información
Entidad: 5901 - Banca Matute

Información Estado
Módulo: SIF52855_TM00DULO3 Paralelo: No
Período de Declaración: 01/2006 Estado: SIF524 Situación del Estado: SIF52855_TSITUACION3

Resultados

Código Cuadre	Código Error	Descripción Error	Severidad Error	Selección
SIF52875_CCUADRE0	SIF52875_NID_ERROR0	SIF52875_TDETALLE_ERROR0	SIF52875_TSEVERIDAD0	⊞
SIF52875_CCUADRE1	SIF52875_NID_ERROR1	SIF52875_TDETALLE_ERROR1	SIF52875_TSEVERIDAD1	⊞
SIF52875_CCUADRE2	SIF52875_NID_ERROR2	SIF52875_TDETALLE_ERROR2	SIF52875_TSEVERIDAD2	⊞
SIF52875_CCUADRE3	SIF52875_NID_ERROR3	SIF52875_TDETALLE_ERROR3	SIF52875_TSEVERIDAD3	⊞
SIF52875_CCUADRE4	SIF52875_NID_ERROR4	SIF52875_TDETALLE_ERROR4	SIF52875_TSEVERIDAD4	⊞

Inicio Conversación Detalle

© 2010 Banco de España Información de contacto: 91 338 6666 (C.A.U.) Email: cau@bde.es

6.5.5.1 Detalle del error

En cualquiera de las pantallas donde aparezca una relación de errores relativos a un envío, módulo o estado podrá consultarse el detalle de un error en concreto mediante esta función.

En el supuesto de que el error haga referencia a un cuadro del módulo, se mostrará el botón “Ver Documentación”, desde el cual se podrá visualizar una página con información relativa al cuadro origen del error:

La interfaz para la consulta del detalle de un error de un envío es la siguiente:

BANCO DE ESPAÑA
EuroSistema

Sistema de Intercambio de Información Financiera

Envío Oficial Servicios Gestión del Reporte Consulta de documentación electrónica

Inicio > Gestión del Reporte > Consulta de Envíos > Consulta de Errores > Detalle del Error

Detalle del Error

Información Envío
Identificador Envío: 2012011700862041 Situación Envío: Envío rechazado
Fecha de Recepción: 17/01/2012 13:38:20 Fichero Adjunto: sif.0086.2011120117_mensajesError.zip

Detalle del Error
Código Cuadre: VG-REC000014 Código Error: 0000242085 Severidad Error: Error grave

Descripción Cuadre: No se permiten declaraciones futuras. La fecha de declaración debe ser menor a la fecha de envío

Descripción Error: No se permiten declaraciones futuras. La fecha de declaración: 2012-01 debe ser menor a la fecha de envío: 2012-01

Detalle del Error: No se permiten declaraciones futuras. La fecha de declaración: 2012-01 debe ser menor a la fecha de envío: 2012-01

© 2010 Banco de España Información de contacto: 91 338 6666 (C.A.U.) Email: cau@bde.es

La interfaz para la consulta del detalle de un error de un módulo es la siguiente:

BANCO DE ESPAÑA
Eurosisistema

Sistema de Intercambio de Información Financiera

Envío Oficial | Servicios | Gestión del Reporte | Consulta de documentación electrónica

Inicio > Gestión del Reporte > Consulta de Envíos > Consulta de Módulos Enviados > Consulta de Errores > Detalle del Error

Detalle del Error

Información Envío
Identificador Envío: 2011122100861924 | Situación Envío: Aceptado
Fecha de Recepción: 21/12/2011 17:54:07 | Fichero Adjunto: ins_45301_0086.zip

Información Módulo
Identificador Módulo: 2011122100861904 | Periodo de Declaración: 03/2011 | Paralelo: No
Situación: Rechazada con errores graves | Módulo: Solvencia I

Detalle del Error
Código Cuadre: VG-000000025 | Código Error: 0000241140 | Severidad Error: Error grave

Descripción Cuadre: El usuario Q73446X no esta autorizado a la presentacion del modulo SOLV_I.

Descripción Error: El usuario Q73446X no esta autorizado a la presentacion del modulo SOLV_I.

Detalle del Error: El usuario Q73446X no esta autorizado a la presentacion del modulo SOLV_I.

© 2010 Banco de España | Información de contacto: 91 338 6666 (C.A.U.) Email: cau@bde.es

La interfaz para consulta del detalle de un error de un estado es la siguiente:

BANCO DE ESPAÑA
Eurosisistema

Sistema de Intercambio de Información Financiera

Envío Oficial | Servicios | Gestión del Reporte | Consulta de documentación electrónica

Inicio > Gestión del Reporte > Consulta de Situación vigente de Módulos Aceptados > Consulta de Errores > Detalle del Error

Detalle del Error

Información
Entidad: 5001 - Banca Matute

Información Estado
Módulo: Estados mensuales del BCE | Paralelo: No
Periodo de Declaración: 05/2011 | Estado: 2250 | Situación del Estado: Pendiente de correcciones

Detalle del Error
Código Cuadre: VG-000000023 | Código Error: 0000195613 | Severidad Error: Error no restrictivo

Descripción Cuadre: El estado 2250 requiere el envio de una correccion

Descripción Error: El estado 2250 requiere el envio de una correccion

Detalle del Error: El estado 2250 requiere el envio de una correccion

© 2010 Banco de España | Información de contacto: 91 338 6666 (C.A.U.) Email: cau@bde.es

6.5.5.2 Iniciar conversación

En cualquiera de las pantallas donde aparezca una relación de errores relativos a un envío, módulo o estado podrá iniciarse una conversación dando una explicación que justifique el errores.

La interfaz para iniciar la conversación sobre un error es la siguiente:

BANCO DE ESPAÑA
EuroSistema

Sistema de Intercambio de Información Financiera

Envío Oficial | Servicios | Gestión del Reporte | Gestión de datos de contacto | Consulta de documentación electrónica

Inicio > Gestión del Reporte > Consulta de Situación Vigente de Módulos Aceptados > Consulta de errores > Inicio de una Conversación de Información Cualitativa

Inicio de una Conversación de Información Cualitativa

Información

Entidad: 5001 - Banca Matute | Agrupación: 000

Módulo: Asset Encumbrance | Período: 12/2018

Descripción Error: [6.815 mEUR [62210101] <= 8.754 mEUR [62210901 603610101] (Umbral = 1 mEUR) (Diferencia = 61 mEUR)]

Asunto: 0049 000 Asset Encumbrance 2018-12 AE-V2801_M

Detalle de la Solicitud

Información del error [6.815 mEUR [62210101] <= 8.754 mEUR [62210901 603610101] (Umbral = 1 mEUR) (Diferencia = 61 mEUR) detectado en el proyecto CONSOLIDADO de la declaración Asset Encumbrance del período 2018-12

Remitir

6.5.6 Consulta de Estados Pendientes

Esta pantalla presenta los estados pendientes para un proyecto y período de declaración elegidos por el usuario.

Para elaborar la consulta el sistema calcula qué estados deben haberse enviado teniendo en cuenta la periodicidad con que deben enviarse de acuerdo a la CBE y sus excepciones.

La interfaz de usuario para realizar la consulta es la siguiente:

BANCO DE ESPAÑA
EuroSistema

Sistema de Intercambio de Información Financiera

Envío Oficial | Servicios | Gestión del Reporte | Consulta de documentación electrónica

Inicio > Gestión del Reporte > Consulta de Estados Pendientes

Consulta de Estados Pendientes

Información

Entidad: 5001 - Banca Matute

Criterios de Búsqueda

Proyecto: Todos | Período de Declaración: 05/2012 | Motivo: Todos | Buscar

Resultados

Código	Entidad	Módulo	Estado	Motivo
SIF52895_CAGRUPACION0 - SIF52895_CENTIDAD0	SIF52895_TENTIDAD0	SIF52895_TMODULO0	SIF52895_GLISTA_ESTADOS0	SIF52895_TMOTIVO0
SIF52895_CAGRUPACION1 - SIF52895_CENTIDAD1	SIF52895_TENTIDAD1	SIF52895_TMODULO1	SIF52895_GLISTA_ESTADOS1	SIF52895_TMOTIVO1
SIF52895_CAGRUPACION2 - SIF52895_CENTIDAD2	SIF52895_TENTIDAD2	SIF52895_TMODULO2	SIF52895_GLISTA_ESTADOS2	SIF52895_TMOTIVO2
SIF52895_CAGRUPACION3 - SIF52895_CENTIDAD3	SIF52895_TENTIDAD3	SIF52895_TMODULO3	SIF52895_GLISTA_ESTADOS3	SIF52895_TMOTIVO3
SIF52895_CAGRUPACION4 - SIF52895_CENTIDAD4	SIF52895_TENTIDAD4	SIF52895_TMODULO4	SIF52895_GLISTA_ESTADOS4	SIF52895_TMOTIVO4

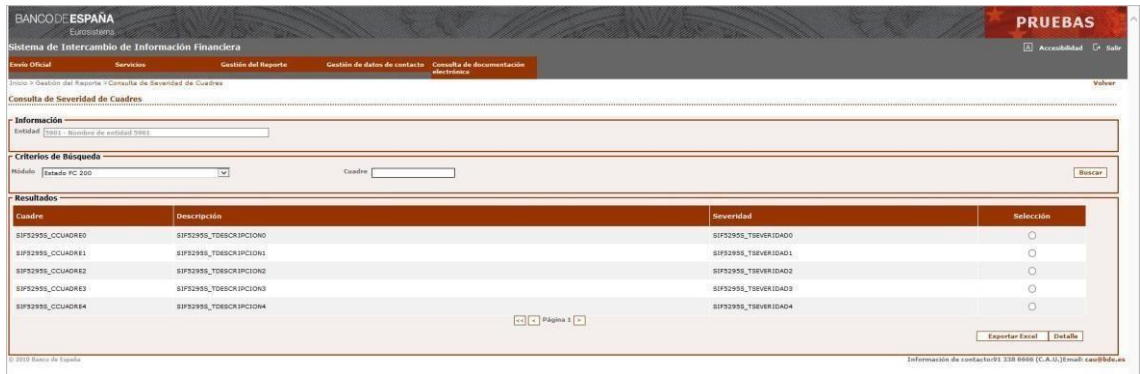
© 2018 Banco de España | Información de contacto: 91 338 6666 (C.A.U.) Email: cau@bde.es

6.5.7 Consulta de Severidad de Cuadres

Esta pantalla presenta la relación de cuadros a los que son sometidas las declaraciones y la severidad del error asociado al descuadre,

La severidad de los cuadros determinará la situación en la que quedan los módulos remitidos una vez que son validados por el sistema.

La interfaz de usuario para realizar la consulta es la siguiente:

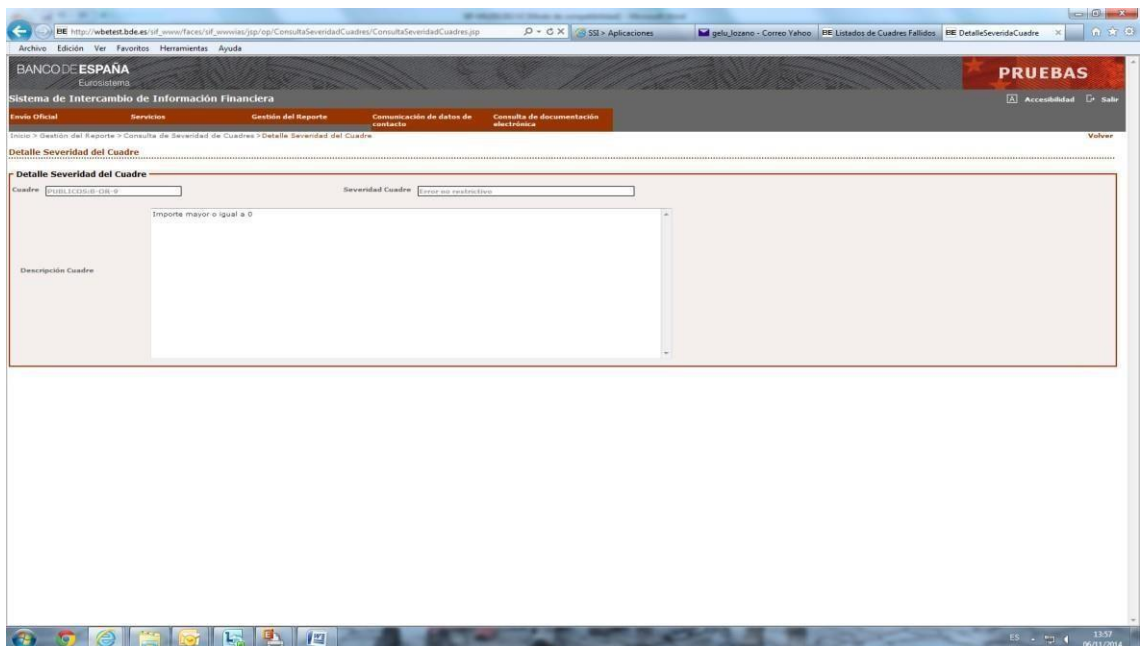


El botón “Cuadre” presenta una nueva pantalla con la descripción completa del cuadro seleccionado. El botón “Exportar Excel” descarga en un libro Excel la relación de cuadros presentada en la pantalla con su descripción completa.

6.5.7.1 Detalle de un cuadro

Esta pantalla presenta la descripción y severidad de un cuadro determinado.

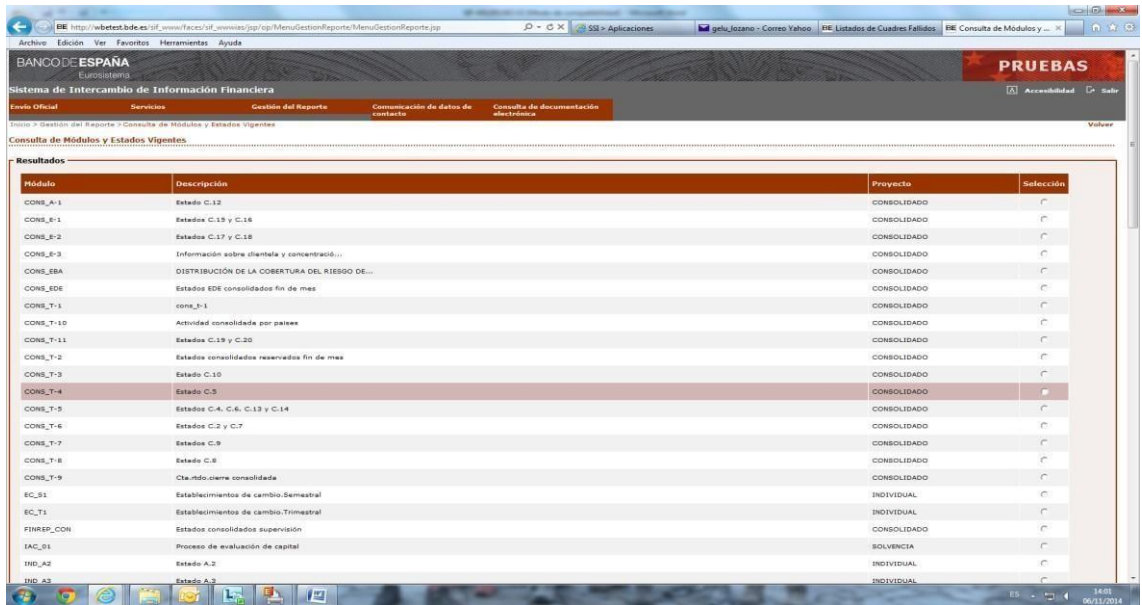
La interfaz de usuario para realizar la consulta es la siguiente:



6.5.8 Consulta de Módulos y estados vigentes

Esta pantalla presenta la relación de estados y módulos a los que estos pertenecen que están vigentes en el sistema.

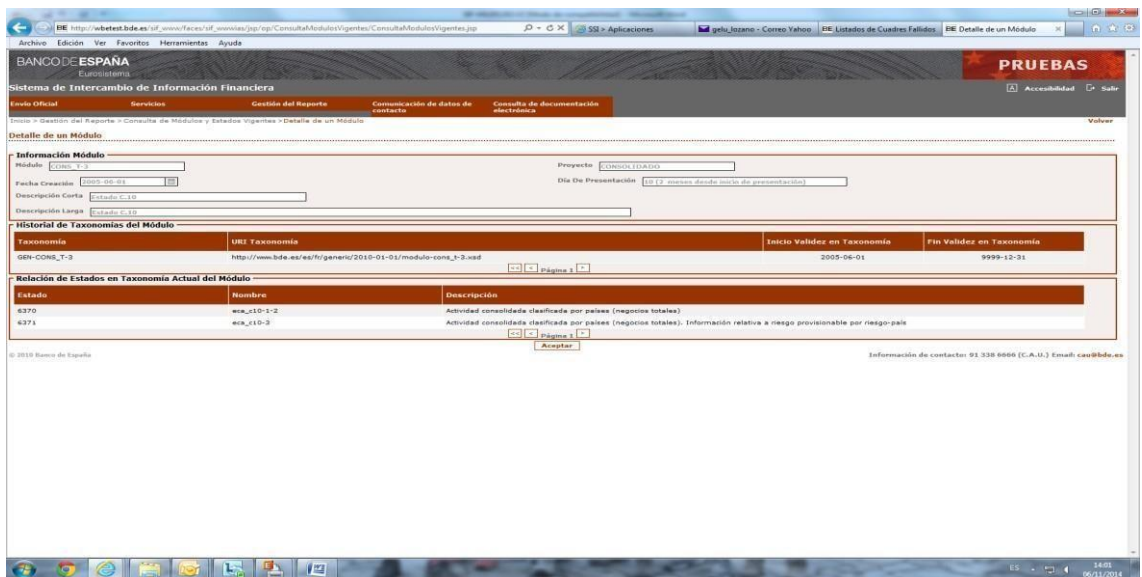
La interfaz de usuario para realizar la consulta es la siguiente:



6.5.8.1 Detalle de un módulo

Esta pantalla presenta el detalle de un módulo determinado.

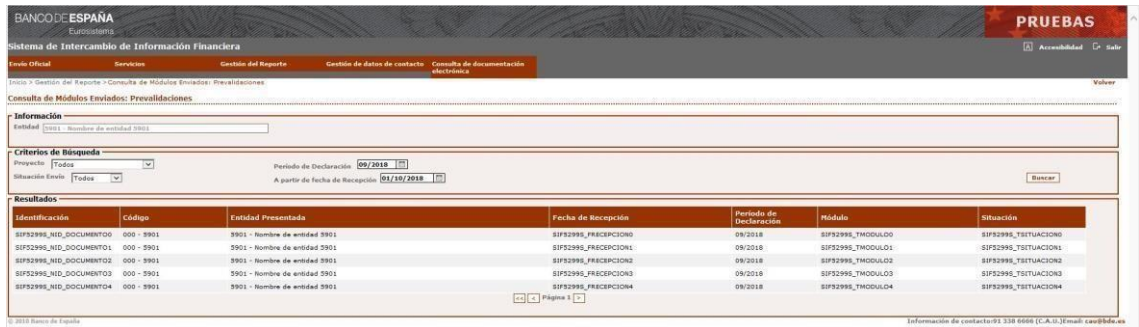
La interfaz de usuario para realizar la consulta es la siguiente:



6.5.9 Consulta de Módulos Enviados: Prevalidaciones

Esta función permite la consulta de los módulos enviados en la operativa de prevalidación.

A la interfaz de usuario para realizar la consulta de prevalidaciones se accede desde el menú de Gestión del Reporte, y presenta el aspecto mostrado por la siguiente imagen:



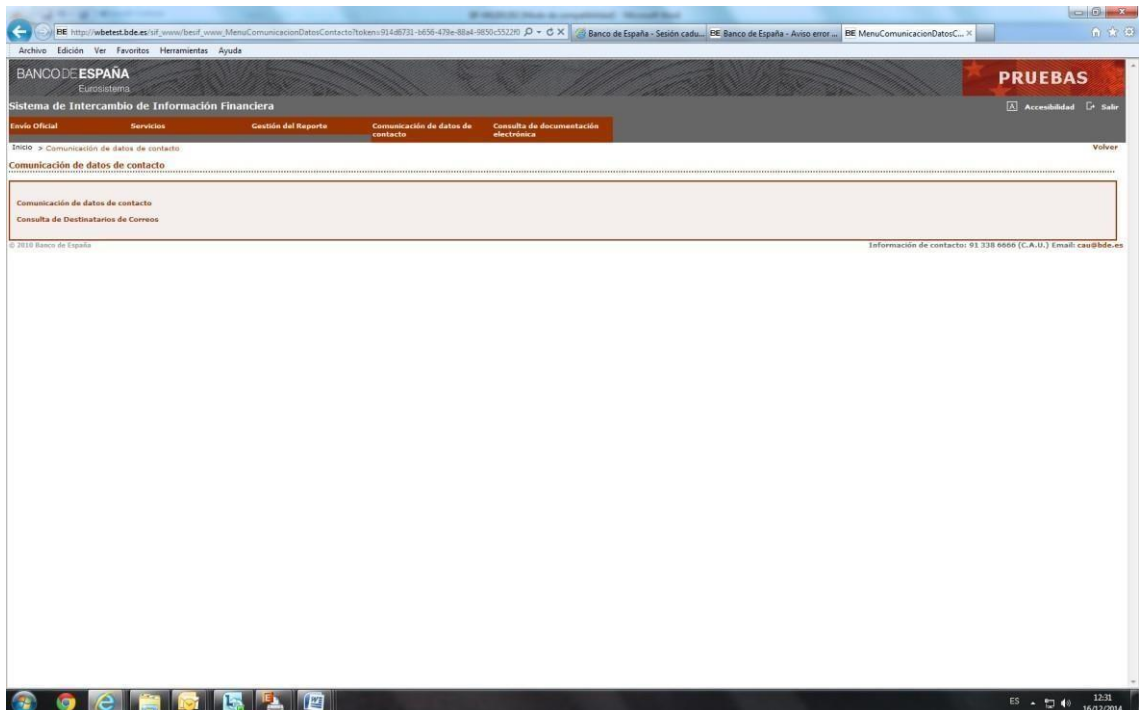
En esta imagen aparece como primer filtro el de la entidad presentada que se puede seleccionar en la pantalla anterior de Gestión del Reporte. También se muestran los posibles criterios de búsqueda que incluyen el proyecto al que pertenecen los datos enviados, el período de declaración, una fecha a partir de la cual se buscarán los datos y la situación del módulo enviado.

La situación del módulo admite cuatro valores particulares: “Recibido” (el módulo ha llegado pero aún no ha sido procesado), “En proceso” (se está validando el contenido del módulo recibido), “Finalizado” (el proceso de validación ha terminado y el resultado ha sido enviado por correo electrónico al buzón de la entidad donde se reciben las respuestas automáticas a envíos recibidos en el Banco de España) y “Error” (el proceso de validación del módulo recibido se ha interrumpido por errores lógicos).

6.6 Gestión de datos de contacto

Mediante esta funcionalidad se podrá hacer la gestión de los datos de las personas de contacto dentro de la entidad para temas referentes a la información financiera.

Se podrán comunicar nuevos datos de contacto, modificar los contactos existentes y consultar todos los contactos proporcionados por la entidad financiera.



6.6.1 Comunicación de datos de contacto

Mediante esta funcionalidad se podrá comunicar los datos de las personas de contacto dentro de la entidad para temas referentes a la información financiera.

Los datos facilitados serán utilizados para las comunicaciones desde Banco de España de dos tipos de información:

1 – Avisos sobre información cualitativa relativa a declaraciones realizadas por la entidad financiera. Mediante estas comunicaciones se avisará a la entidad de que existen conversaciones o aclaraciones pendientes de ser contestadas. Estas aclaraciones son las que se han descrito en otros apartados de este manual.

2 – Notificaciones diversas sobre cambios en la normativa financiera o cualquier otra información de interés para las entidades. Esta información no está directamente relacionada con ninguna declaración por parte de la entidad.

Los datos de contacto facilitados podrán ser tantos como la entidad quiera y podrán proporcionarse datos distintos en función del tipo de información sobre el que se deba mantener conversaciones o recibir notificaciones (datos individuales, de solvencia, etc.).

Por otra parte un mismo contacto puede comunicarse tanto para avisos sobre información cualitativa como para recibir notificaciones

La interfaz para comunicar los datos de contacto será:

Los datos comunicados mediante esta interfaz serán revisados en el sistema y la entidad recibirá por parte de Banco de España dos notificaciones relativas al proceso:

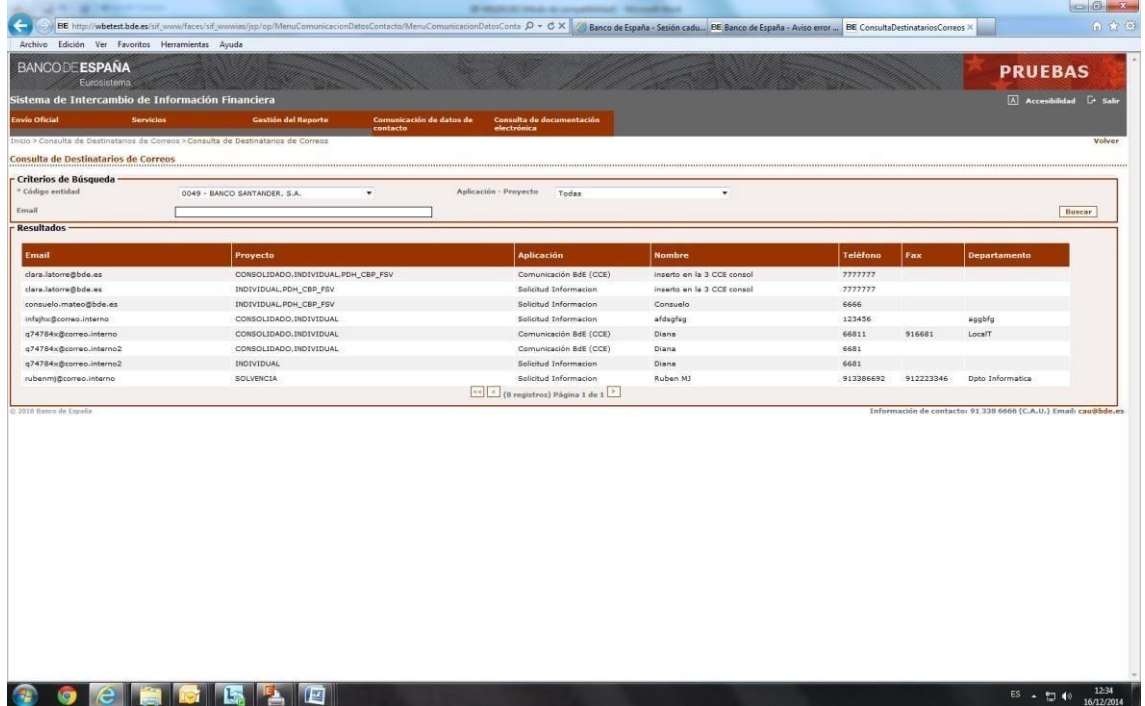
- Acuse de recibo de los datos comunicados
- Aceptación o rechazo de los datos comunicados.

6.6.2 Consulta de datos de contacto

Mediante esta funcionalidad se podrán consultar los datos de todos los contactos facilitados por a entidad financiera. .

Para el caso de entidades que presenten la información financiera de otras entidades, será posible consultar tanto los contactos de la propia entidad como de cada una de aquellas cuyos datos presenten.

La interfaz para consultar los datos de contacto será:



En esta pantalla y mediante diversos filtros podrán seleccionarse los datos en función de la entidad a la que pertenecen.

6.7 Consulta de documentación electrónica

Mediante una serie de pantallas se podrá hacer un seguimiento de la documentación electrónica enviada o pendiente de envío de una entidad financiera.

6.7.1 Consulta de documentos aceptados

A través de esta función se podrá consultar un listado de los documentos aceptados por el sistema. En caso de que un documento haya sido corregido mediante envíos sucesivos, el sistema mostrará un registro con la última versión.

La interfaz de usuario es la siguiente:

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

PRUEBAS

Sistema de Intercambio de Información Financiera

Envío Oficial Servicios Gestión del Reporte Consulta de documentación electrónica

Inicio > Consulta de documentación electrónica > Documentos aceptados Volver

Documentos aceptados

Criterios de Búsqueda

Tipo Documento:

Fecha Declaración: Fecha de Registro:

Resultados

Entidad	Tipo Documento	Subtipo	Categoría	Fecha Declaración	Id. Envío	Filial	Nombre	Fecha Registro	Firmado	Firmante	Versión
entidad0	tipoDocumento0	subtipo0	categoria0	01/2006	idEnvio0	filial0	nombre0	2006-01-01-10.37.36.278423	firmado0	firmante0	version0
entidad1	tipoDocumento1	subtipo1	categoria1	01/2006	idEnvio1	filial1	nombre1	2006-01-01-10.37.36.278423	firmado1	firmante1	version1
entidad2	tipoDocumento2	subtipo2	categoria2	01/2006	idEnvio2	filial2	nombre2	2006-01-01-10.37.36.278423	firmado2	firmante2	version2
entidad3	tipoDocumento3	subtipo3	categoria3	01/2006	idEnvio3	filial3	nombre3	2006-01-01-10.37.36.278423	firmado3	firmante3	version3
entidad4	tipoDocumento4	subtipo4	categoria4	01/2006	idEnvio4	filial4	nombre4	2006-01-01-10.37.36.278423	firmado4	firmante4	version4

(1 registros) Página 1 de 1

© 2010 Banco de España Información de contacto: 91 338 6666 (C.A.U.) Email: cau@bde.es

6.7.2 Consulta de documentos pendientes de envío

A través de esta función se podrá consultar un listado de documentos que siendo requeridos de acuerdos a los criterios de Banco de España, no ha sido enviado por la entidad a la fecha de declaración seleccionada.

La interfaz de usuario es la siguiente:

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

PRUEBAS

Sistema de Intercambio de Información Financiera

Envío Oficial Servicios Gestión del Reporte Consulta de documentación electrónica

Inicio > Consulta de documentación electrónica > Documentos pendientes de envío Volver

Documentos pendientes de envío

Criterios de Búsqueda

Tipo Documento:

Fecha Declaración:

Resultados

Entidad	Tipo Documento	Categoría
entidad0	tipodocumento0	categoria0
entidad1	tipodocumento1	categoria1
entidad2	tipodocumento2	categoria2
entidad3	tipodocumento3	categoria3
entidad4	tipodocumento4	categoria4

(1 registros) Página 1 de 1

© 2010 Banco de España Información de contacto: 91 338 6666 (C.A.U.) Email: cau@bde.es

6.7.3 Consulta de documentos pendientes de envío de filiales extranjeras

A través de esta función se podrá consultar un listado de documentos requeridos con datos de filiales extranjeras financieras (categorías 3 y 4) que no hayan sido enviados por la entidad a la fecha de declaración seleccionada.

La interfaz de usuario es la siguiente:

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

Sistema de Intercambio de Información Financiera

PRUEBAS

Envío Oficial Servicios Gestión del Reporte Consulta de documentación electrónica

Inicio > Consulta de documentación electrónica > Documentos pendientes de envío por filial extranjera Volver

Documentos pendientes de envío por filial extranjera

Criterios de Búsqueda

Tipo Documento:

Fecha Declaración:

Filial:

Resultados

Entidad	Tipo Documento	Categoría	Filial
entidad0	tipodocumento0	categoria0	filial0
entidad1	tipodocumento1	categoria1	filial1
entidad2	tipodocumento2	categoria2	filial2
entidad3	tipodocumento3	categoria3	filial3
entidad4	tipodocumento4	categoria4	filial4

(registros) Página 1 de 1

© 2010 Banco de España Información de contacto: 91 338 6666 (C.A.U.) Email: cau@bde.es

6.7.4 Consulta de histórico de documentos aceptados

A través de esta función se podrá consultar un listado histórico de todos los documentos enviados. A diferencia de la consulta de documentos vigentes, muestra todas las versiones recibidas de un documento.

La interfaz de usuario es la siguiente:

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

Sistema de Intercambio de Información Financiera

PRUEBAS

Envío Oficial Servicios Gestión del Reporte Consulta de documentación electrónica

Inicio > Consulta de documentación electrónica > Histórico de documentos aceptados Volver

Histórico de documentos aceptados

Criterios de Búsqueda

Tipo Documento:

Fecha Declaración: A partir de Fecha de Registro:

Resultados

Entidad	Tipo Documento	Subtipo	Categoría	Fecha Declaración	Id. Envío	Filial	Nombre	Fecha Registro	Firmado	Firmante	Versión
entidad0	tipoDocumento0	subtipo0	categoria0	01/2006	idEnvio0	filial0	nombre0	2006-02-01-10.37.36.278423	firmado0	firmante0	version0
entidad1	tipoDocumento1	subtipo1	categoria1	01/2006	idEnvio1	filial1	nombre1	2006-02-01-10.37.36.278423	firmado1	firmante1	version1
entidad2	tipoDocumento2	subtipo2	categoria2	01/2006	idEnvio2	filial2	nombre2	2006-02-01-10.37.36.278423	firmado2	firmante2	version2
entidad3	tipoDocumento3	subtipo3	categoria3	01/2006	idEnvio3	filial3	nombre3	2006-02-01-10.37.36.278423	firmado3	firmante3	version3
entidad4	tipoDocumento4	subtipo4	categoria4	01/2006	idEnvio4	filial4	nombre4	2006-02-01-10.37.36.278423	firmado4	firmante4	version4

(1 registros) Página 1 de 1

© 2010 Banco de España Información de contacto: 91 338 6666 (C.A.U.) Email: cau@bde.es

7 Definiciones, Acrónimos y Abreviaturas

BE: Banco de España.

CBE: Circular de Banco de España.

COREP: *COmmon REPorting*, proyecto europeo de solvencia bancaria (Basilea II).

EF: Entidad financiera (en plural, EEFF).

E.P.: Estados públicos que las entidades financieras establecidas en España están obligadas a declarar periódicamente a BE.

XBRL: *eXtensible Business Reporting Language*, lenguaje de datos que pretende estandarizar el formato de la información de negocio y financiera que circula digitalmente. Para ello se basa en la definición de taxonomías, conjunto de metadatos que describen los datos a reportar, el formato y la estructura que estos tienen, así como las relaciones entre dichos datos. Técnicamente estas taxonomías son esquemas XML, que deberán cumplir las normas establecidas por la especificación XBRL, publicada por XBRL Internacional, actualmente está vigente la versión 2.1 de dicha especificación.

Anexo I: compresión de archivos para su envío a SIF

Dados los distintos sistemas operativos disponibles en el mercado desde los que se pueden realizar envíos de declaraciones XBRL a SIF, y su diferente funcionamiento, es necesario realizar ciertas aclaraciones a fin de unificar el formato de los archivos enviados a SIF que será admitido y procesado por el mismo.

Equipos Apple con macOS

Si tiene un equipo Apple con Sistema Operativo macOS, debido al funcionamiento interno de este y su sistema de archivos, es necesario que realice la compresión de las declaraciones XBRL a través de la consola de comandos (Terminal) de la siguiente manera:

- En Finder, navegue hasta el directorio donde se encuentra ubicada la declaración XBRL a enviar.
- En la parte inferior de la ventana de Finder, haga clic con el botón secundario sobre el directorio presente para abrir el menú contextual y acceda a Terminal en el mismo directorio mediante la opción mostrada 'Abrir en Terminal'.

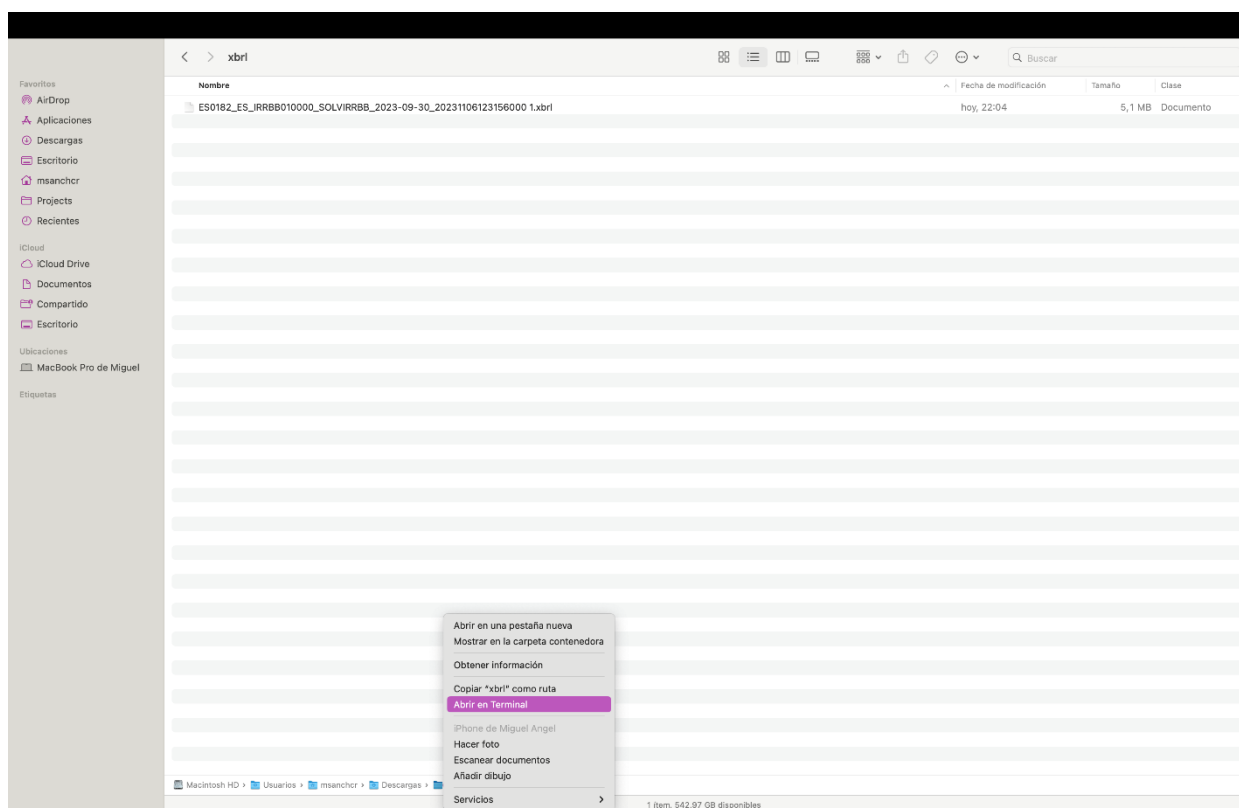


Ilustración 1: abrir Terminal desde Finder.

- Una vez abierta la consola de comandos (Terminal) puede verificar que se encuentra en el directorio correcto haciendo uso del comando '`ls -la`', que mostrará la información detallada de los ficheros disponibles en el presente directorio.

- Utilice el siguiente comando para generar un fichero comprimido a partir de la declaración elegida:

```
zip -r %OUTPUT_FILENAME.zip% %INPUT_FILENAME.xbrl% -x ".*" -x "__MACOSX"
```

Ecuación 1: comando para la compresión de un fichero.

- **%OUTPUT_FILENAME.zip%** es el nombre del fichero comprimido a generar. Es necesario que el nombre de este fichero termine con la extensión 'zip' (Ej.: declaracion_comprimida.zip) y,
- **%INPUT_FILENAME.xbrl%** es el nombre del fichero XBRL que contiene la declaración a comprimir (Ej.: declaracion_sin_comprimir.xbrl).

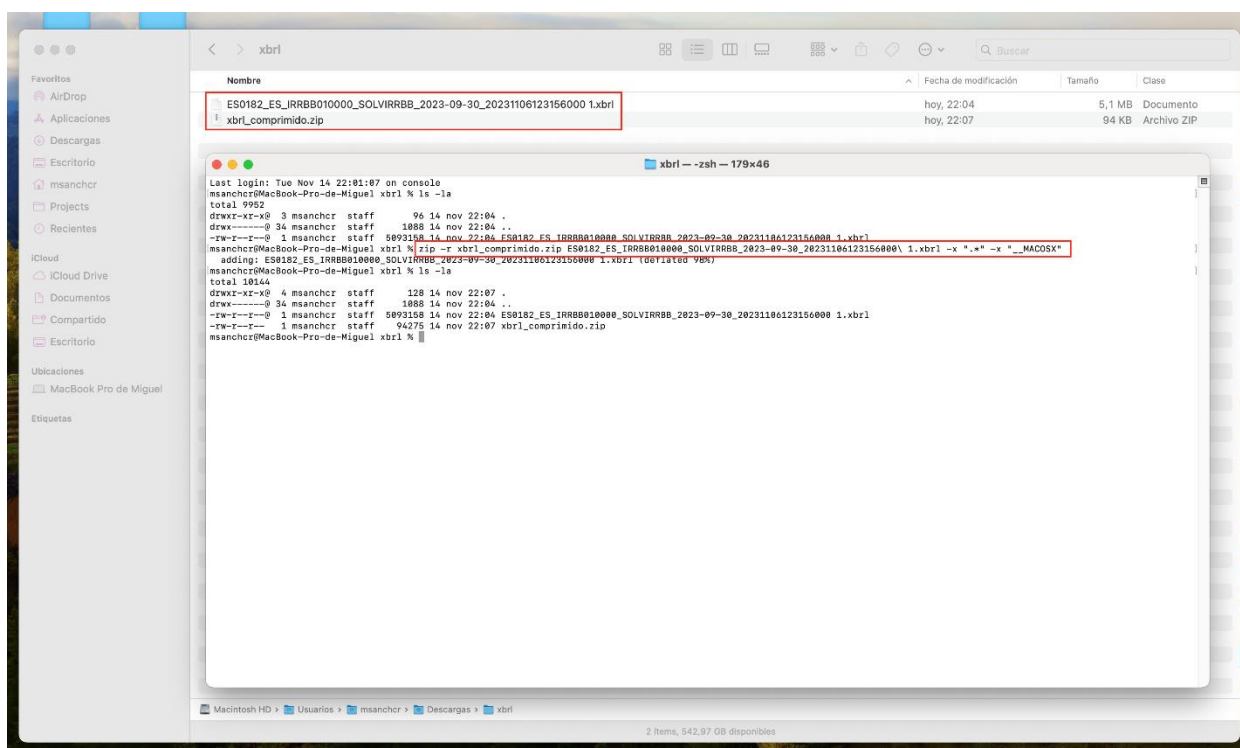


Ilustración 2: comprimir un fichero con Terminal.

Como resultado de realizar la compresión de la declaración XBRL siguiendo las anotaciones antes descritas obtendrá un fichero con extensión 'zip' que contiene la declaración XBRL en un formato apto para ser enviada a SIF y procesada por el mismo.